

CASTROPOL

PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCION

España un trimestre. ptas. 1'25
 • Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
 DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales.

No se devuelven
 originales aun cuando no se publiquen.

AL PÚBLICO

Ante todo, tenemos dos deberes que cumplir. El primero (cortesía obliga), un afectuoso saludo á la Prensa en general y en especial á la de este Principado, con las que estableceremos gustosos el cambio. El otro, de rúbrica, el programa; el por qué de nuestra aparición en la Prensa y el fin que nos proponemos.

El malestar general que desde hace tantos años se siente en este extremo occidental de nuestra provincia; todo el partido judicial de Castropol, todos estos concejos rayanos con la provincia de Lugo, en una palabra, es muy de razón que hayan buscado algún modo de exteriorizarse, si no había de alcanzarnos alguna parte de responsabilidad en lo que venimos lamentando en privado.

Ajenos á toda conveniencia personal, y puesta la mira únicamente en el bien de estos pueblos, ni nos mueve el odio hacia nadie, ni la esperanza de ventajas tiene influencia alguna en nuestra determinación,

Respeto, muchísimo respeto para las personas y cuanta consideración se quiera para las mismas, y aplausos para sus actos cuando pudieren merecerlos en relación con el bien público; pero crítica, toda la crítica que sea menester, por lo que hagan ó dejen de hacer por Castropol los que vienen asumiendo su representación.

Queremos que los que aparecen como representantes del pueblo, no sea éste el último á saber que los ha nombrado; que su presentación al público no sea como salidos de debajo del manto del prestidigitador; que toda nuestra representación en el Municipio no se reduzca á tener que contentarnos con alcaldes nominales perpetuos, con acompañamiento de desconocedores del régimen municipal, y que haya la mayor diafanidad en cuanto pasa en la Casa del Pueblo y no perduren ya más las tinieblas.

Eso queremos en orden á la administración del procomunal. Pero debemos pensar, además, en el derecho á la vida; en que por nuestra inercia y por vivir indefensos, no llegue á arrebatársenos algo que es sagrado para los hijos de Castropol y hasta con armas que suministran los mismos.

Los demás concejos del partido, y ya no digamos nada de la vecina villa que con tanta desconsideración viene siendo tratada, tienen que merecernos también especial predilección y auxilio, en cuanto nuestro periódico pueda prestárselo, dentro por supuesto, de nuestro plán de respeto á las personas, pues todo menos que convertirse CASTROPOL en vertedero de los malos humores de nadie.

Si nuestros propósitos llegaren á ser estériles, y estuviere decretado que no hay remedio para nuestros males, siempre nos quedará la satisfacción de que, como buenos hijos de Castropol, hemos dado, aunque ya algo tarde, la voz de alerta. Que los que nos sucedan no puedan, por lo menos, decir, que ha sido tal nuestra punible apatía que llegó hasta el inconcebible extremo de asistir impasibles y sin protesta á la elaboración de cuanto malo pueda sobrevenir, probablemente á plazo corto, si no se cambia de rumbo.

Y nada más acerca de nuestros propósitos, que aunque algo más por extenso aquí expuestos, son los mismos sintetizados en la circular anunciando la publicación de nuestro periódico. A nuestro lado pueden estar, pues, todos los hombres de buena voluntad á quienes preocupe é interese el porvenir de nuestro pueblo.

EL PATRONO DE LA VILLA

Los que por necesidad vivimos fuera, procuramos visitar la pequeña villa, aspirar el ambiente de

casá y dar un apretón á los amigos sobre el 25 de Julio, festividad de nuestro glorioso é invicto patrono.

Tenemos los castropolenses la insigne dicha de estar al amparo de todo un perfecto y santo caballero.

Le proclamaron hace siglos por unanimidad amo de la villa y nunca se ha oído queja contra su dominio, aunque es amo de condición belicosa, que maneja lo mismo la palabra que la espada, y sus tajos son terribles, pues destruyen cuanto alcanzan y alcanzan cuanto quiere; pero solo esgrime el limpísimo acero por los fueros de la verdad y la justicia y en pro de su amada y servidora villa.

Nos es por ende sumamente simpático.

Le comparamos á un San Rafael, si empuña el bordón de peregrino y á pie recorre veredas empinadas, derramando aquí y allí esplendores de doctrina y bálsamo de consuelo; y se nos antoja príncipe de las milicias celestes, si aparece caballero en blanquísimo corcel, relumbrante su espada y esparciendo desolación y muerte entre las multitudes enemigas.

En ambos casos su figura es amable y característica enorgullece á los que militan bajo sus pendones.

Á este glorioso é invicto patrono de la villa, comunmente le llamamos el *Apóstol Santiago* y el verbo divino le apellidó el *Hijo del trueno*.

Por demás está advertir que su nombre es símbolo de lucha y de victoria. Las huestes de Clavijo por tal lo consagraron en aquella famosísima jornada y desde entonces siempre fué talismán que electrizó los pechos españoles, empeñados en épicos combates y empresas legendarias.

Más conviene advertir mucho que este santo patrono de la villa ha cuidado de esforzar también el ánimo decaído de sus hijos en luchas trascendentales para ellos; por que su hidalguía igualándole poquísimos, si tiene brazo para desatollar á la nación entera, no le falta vigor en auxilio de los buenos castropolenses.

Por tanto, al descender al palenque ruidoso de la Prensa el primer periódico de la modesta villa, llevando como norte y divisa cuanto ceda en bienestar de este infortunado pueblo, debe su Redacción invocar el nombre de nuestro invicto y glorioso patrono, clamando, al romper las primeras lanzas, *Santiago y cierra España*. El santo la defenderá, mientras permanezca fiel á su divisa, haciendo mortal estrago entre los sarracenos que la asedien.

Así lo esperamos todos.

M. G. G.

Mondoñedo, 9 Julio 1905.

UN RECUERDO DE ACTUALIDAD

Y ALGO SOBRE LA COSA PÚBLICA

El Correo Militar y Político de Asturias, segunda publicación periodística de esta provincia, se editó

en Castropol en el año de 1810, siendo uno de sus redactores el periodista asturiano D. Ramón Acevedo, hijo de este pueblo.

Se explica bien que así fuese, porque ocupada por entonces la capital y abandonada en ocasiones por la división francesa mandada por el general Bounet, las autoridades legítimas se vieron obligadas á guarecerse al amparo de las líneas del Nalón y del Navia, y últimamente á la del Eo, fijando su residencia en Castropol. Aquí se hallaban establecidas la Junta de Asturias, de la que era órgano dicho *Correo Militar y Político*, la Audiencia, Universidad, etc., al fallecimiento del ilustre Jovellanos, y aquí fueron proclamados los diputados asturianos que formaron parte de las Cortes constituyentes de Cádiz en 1812.

Estas noticias están tomadas, casi literalmente, de la interesante monografía de Castropol, publicada por su distinguido hijo el inolvidable D. José Ramón de Luanco, en la obra *Asturias*, editada por los señores Bellmunt y Canella. La imprenta, según decía el mismo Sr. Luanco, había sido establecida en la casa de Valledor y procedería sin duda de Oviedo.

Por manera que la publicación ahora de un periódico en Castropol, tan lejos de ser una novedad, no será más que el segundo de los que aquí vieron la luz, como *El Correo Militar y Político* del Principado de Asturias fué la segunda publicación periodística de esta provincia.

Quiera Dios que el periódico actual sirva, como esperamos, para levantar el espíritu público de este pueblo, tan deprimido aquél desde hace bastantes años, que casi no se conoce que exista. Y esta atonía é inercia, de continuar así por más tiempo, tendrán que conducirnos necesariamente á un próximo é irreparable desastre. Lo que anda en boca de todos, y todos entrevén con pena para un plazo muy corto, si no se varía de rumbo, de razón es que pase de los corrillos á las letras de molde.

¿Qué adelantáramos más tarde con estériles lamentos y recriminaciones? Que se nos contestase á la manera que lo hizo á Boabdil su madre, cuando la pérdida de Granada: «llora como mujer lo que no has sabido defender como hombre». Para que así no suceda, puede servir de mucho la publicación de este periódico que lleva el nombre CASTROPOL, tan grato para todos sus hijos, como postergado y rezagado en medio de la creciente prosperidad de las inmediatas villas. Que no se nos aplique el proverbio de que los pueblos tienen nada más que lo que se merecen. Hagamos, pues, por merecer mejor suerte. El más optimista de Castropol no está seguramente satisfecho con el giro que vienen llevando las cosas, y no hablemos ya de la cosa pública. Salvando los respetos debidos á las personas, todas ellas muy honradas, sin duda, es natural que inspire crecientes recelos una administración en familia, digámoslo así, y sin la intervención de elementos independientes, tanto de esta villa como de la vecina de Figueras, que viene

siendo tratada con la mayor desconsideración y como si fuera el pueblo más rural. Otra sería la diafanidad é imposible toda murmuración, si nos administrasen personas de reconocida independencia y á quienes la domesticidad no llevase al Municipio. Así dejaría de ser un enigma cuanto en él pasare, según sucede actualmente.

ZETA

MI CUARTO Á ESPADAS

No sé quien ha tenido la idea, ni me importa, de fundar un período en Castropol. Sea quien sea, amigo ó desconocido, no desprecie mi aplauso sincero y franco, que no por mío dejará de ser valioso si á la intención se atiende.

Pues vida da la Prensa á los pueblos mozos y con plétora, bien puede darla á ese, aunque caduco por continuas andanzas de una juventud alocada y pendenciera. De aquel garzón despreocupado y reñidor no queda más que un viejo en cuya piel brotan las lacerias del apestado.

Puesto que médico es el director de ese periódico, algo se le debe alcanzar de la espiritual medicina de las colectividades. Comience, pues, la cura del enfermo; pero no con tratamiento suave como para cuerpo de damisela, sino con el que precisa el organismo del que fué atleta en otra edad: con el sedal acerbo que purifica, con el cáustico torturador que desuella, con el bisturí que extirpa la fibra dañada...

Y no por otra parte ha de venir el remedio que procurando instrucción al pueblo, ayuno en su mayor parte del espíritu del siglo, aún entre las clases que más obligadas están á pensar de cierta manera; fomentando la comunicación y el trato entre unos y otros ó mejor entre *unas* y otros, ahí donde cada persona es isla y no hay dos almas con una idea común; desterrando el prurito de arreglarlo todo con consejos de leguleyos—en cada aldea hay uno—que sin ser letrados y á cambio de su ignorancia de las leyes, conocen todos los escondrijos y puertas falsas del Procedimiento para burlar aquéllas.

Hecho esto estaremos en camino y con esperanzas propíncuas de alcanzar un poco de prosperidad. No flotará, como ahora, en los campos, sobre las heredades, el fantasma de la usura que arrasa caseríos y agosta esperanzas de colonos; no emplearán éstos sus mezquinos ahorros en dirimir cualquier contienda de «quítame allá esa servidumbre»; entonces serán ubérrimas las hazas que la rutina hizo infecundas y sobre todo serán otros los espíritus, no llenos de sinuosidades y revueltas, accidentados como las tierras de *allá arriba*, sino sencillos y sin complicaciones, con la franca nobleza del alma castellana, que se presenta de una sola vez como la llanura de la Mancha.

Esta es la medicina que se nos ocurre á los hombres de buena voluntad. A la familia del enfermo le toca aceptarla ó no.

VICTORIANO G. DE PAREDES

Madrid, Junio 1905.

Castropol de antaño y Castropol de hogaño.

Ha sido el concejo de Castropol el más importante del Principado de Asturias, por su vasta extensión y por el rango de las familias que en él residían. En su capital tenía casa-palacio con sus correspondientes torreones almenados el obispo de la diócesis, y en ella existían las casas solariegas de familias, que por su nobleza, alcurnia y riquezas, competían con las más distinguidas de la provincia.

Las casas del marqués de Santa Cruz de Marcedo, Valledor, Bermúdez, Cancio y Acevedo, además de sus blasones y extensos dominios, dieron hombres notables é ilustres, ostentando también su nobleza y poderío las de Pardo, de Figueras, Castropol, Villamil y Cancio, de Casariego.

¿No dió el concejo de Castropol un regimiento para defender la integridad de la patria? ¿No goza de fama casi universal el malogrado marino D. Fernando Villamil? ¿No figura D. José Ramón de Luanco entre los más sabios de España y aún de Europa?

Ya lo veis; Castropol y su concejo ha sido una parte muy importante del Principado, por su extensión, por su nobleza, por su patriotismo, por su valor y por su ilustración.

Son dignos también de especial mención, gratitud y respeto, D. Ramón Pasarón y Lastra, quien honró á su pueblo alcanzando justa y merecida posición oficial y prodigándole inolvidables favores, y D. Manuel Vior, el que, durante el corto tiempo que gobernó la provincia, consiguió que se llevasen á cabo en esta villa obras públicas y mejoras de gran importancia.

También deben figurar entre sus predilectos hijos D. Marcelino Menéndez, docto catedrático, padre del primer literato de España, y su hermano D. Antinógenes, los que se significaron siempre por su entrañable cariño y protección á su pueblo natal.

Merecen asimismo que se les dedique cariñoso recuerdo á los inteligentes é intrépidos marinos de este pueblo, á los que fueron confiados el mando de los mejores buques de la ría de Ribadeo, dando siempre pruebas de su pericia y valor, y consiguiendo algunos, con tan modesta como honrada profesión, adquirir buena posición social.

Era la villa de Castropol el punto de reunión elegido por las familias más distinguidas del Occidente de Asturias, así es que resultaban de gran tono los saraos, funciones teatrales de aficionados, veladas, etcétera, etc., que se organizaban, amenizadas con muy afinadas orquestas.

Y no eran incompatibles estas honestas y cultas distracciones con la más exquisita corrección en todos los órdenes de la vida pública y privada. Se daba más importancia y valor á las buenas obras inspiradas por sentimientos nobles y caballerescos, que á los actos de ostentación y fingimiento. Creían cumplir con sus deberes siendo honrados, oyendo misa, rezando diariamente el Santo Rosario en familia, y cumpliendo con todas las demás prácticas religiosas. Las mujeres dedicaban las horas restantes del día á los quehaceres domésticos, obedecían y respetaban á sus padres y esposos y, en general, no les dominaba el ruinoso vicio del lujo. Eran buenas cristianas y buenas católicas en la verdadera acepción de la palabra.

Puede aplicarse á esta decadente villa aquella tan popular estrofa: *Aprended flores de mí*, etc.

El gran concejo de Castropol quedó desmembrado, pudiendo considerarse reducido á su más mínima expresión, y su capital amenazando pronto y definitivo desmoronamiento y desaparición. Ha sido rebajada su importancia oficial hasta el punto de habersele quitado la Ayudantía de Marina y la Aduana, y reducido la categoría de los comandantes de las secciones de Carabineros y Guardia civil á la de sargento y cabo respectivamente, habiendo sido mandadas siempre por un teniente.

La vida social se puede también considerar en período agónico. En el único centro de cultura, ilustración y esparcimiento, que es el Casino-teatro, dejaron de celebrarse bailes y funciones teatrales de aficionados, por considerarse reuniones y espectáculos inmorales por muchos de los que han asistido y tomado parte en los mismos, sin que hasta ahora sus conciencias les remordiera por ello.

Mejor sería que, prescindiendo de tan nimios escrúpulos, procurásemos todos, en cambio, que en nuestros corazones no se abriguen sentimientos innobles de envidia ó pesar del bien del prójimo, ni nos domine el inícuo vicio de la avaricia, ni nuestros labios se muevan nunca para blasfemar, maldecir, calumniar y mentir. Sin tan abominables vicios y no causando mal ni perjuicio alguno á nuestros semejantes, no es de suponer que tan honestas como cultas distracciones á nadie ofendan, resultando así irreprochables nuestros actos y costumbres.

EL ERMITAÑO

Desde Ribadeo.

SONETO

Alejado de tí por el destino,
De cerca hoy te comtemplo, patria mía;
Mas pronto el hado que mis pasos guía
Me ordenará que siga mi camino.

Errante mariposa que sin tino
Cruza al azar, yo soy; sin alegría
Arrastro mi existencia día tras día
Empuñando el bordón del peregrino.

Del vendabal que mi existencia empuja,
Ya siento su fragor y del camino
El eco aunque lejano. Ya la aguja

Del cuadrante parece que declina;
¡Me indica que ya siente la burbuja
Que engendra el huracán que se avecina!

M. MURIAS

Julio de 1905.

UN SUCEDIDO

No se sabe á punto cierto si ha venido pian piano ó á pasos agigantados, pero si está averiguado que la noche de San Juan se presentó en las puertas de nuestro Ayuntamiento un farol, el más farol de toda la farolería, cuya identificación se pudo hacer fácilmente, gracias á una solicitud que dentro traía, y que á la letra dice:

«El que suscribe unigénito farol de Figueras, con el respeto debido á la Corporación que usía tan dignamente preside, suplica se sirva jubilarle con el máximo haber que por su clasificación le corresponda, á cuyo efecto acompaña la hoja de servicios, de la que resulta:

»Primero. No haber percibido ni un céntimo de las arcas municipales durante toda su campaña.

»Segundo. Haber sufrido las maldiciones de todos los transeuntes nocturnos, con paciencia y resignación, sin abandonar su puesto y aguantando los ataques y pedreas de la pillería que atentaban contra sus armaduras, *que se conservaron ilesas*, como se puede ver.

»Tercero. Haber ejercido su profesión durante tres años sin mecha, ni petróleo, ni gravamen para el tesoro municipal.

»En vista de las razones expuestas, espero de la rectitud de esa Corporación, se sirva concederme lo solicitado, y proponerme para una cruz pensionada por el descubrimiento del auto-farolismo, ó sea por alumbrar sin necesidad de mecha ni petróleo.

Dios guarde á usía muchos años.—Figueras 25 Junio de 1905.—*El Farol*.—Señor alcalde de Castropol».

NOTA.—La contestación aparecerá en el próximo número.

Colegio "Santa Isabel,, de Tapia.

Tenemos el gusto de insertar á continuación una lista de las calificaciones obtenidas por los alumnos del Colegio de PP. Agustinos de Tapia, en los exámenes oficiales de la convocatoria de Junio:

CALIGRAFÍA.—*Sobresalientes*: José Ochoa Olavarrieta, Manuel Parrondo Iglesias, Teodoro Campoamor y Penzol, Alvaro Suárez Infanzón, Juan de D. Cuervo Arango, Venancio Martínez Fernández, José Pérez y Pérez y Francisco García.

Notables: Guillermo Bustelo Olavarrieta, Angel Martínez Villamil, Adolfo Alonso Pacheco, Leonardo Pérez Martínez, Gervasio Campoamor Núñez, Víctor Rón Magdalena, Nicanor Rón Magdalena, Francisco Díez Fernández, José Manuel López, Jesús Méndez García, David Martínez Fernández, Emilio Villamil Rón y José Pérez Ruíz.

Aprobados, 10; suspensos, 2.

GRAMÁTICA CASTELLANA.—*Sobresalientes:* José Ochoa Olavarrieta, José Manuel López, Nicanor Rón Magdalena, Juan Martínez Alonso, César Montaña A. de Rón, Teodoro Campoamor y Penzol, Víctor Rón Magdalena, Adolfo Alonso Pacheco y Ángel Martínez Villamil.

Notables: Emilio Rodríguez y Rodríguez, Francisco Martínez Rego, Mario Maseda del Río, Luís Rodríguez López, Rutilio Tolosa Larrarte, Alvaro Suárez Infanzón, Jesús Méndez García, Juan de D. Cuervo Arango, Gervasio Campoamor Núñez, Leonardo Pérez Martínez y Venancio Martínez Fernández.

Aprobados, 9; suspensos, ninguno.

NOCIONES Y EJERCICIOS DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.—*Sobresalientes:* Manuel Parrondo Iglesias, Leonardo Pérez Martínez, Ángel Martínez Villamil y Teodoro Campoamor Penzol.

Notables: Víctor Rón Magdalena, César Montaña A. de Rón, José Manuel López, Venancio Martínez Fernández, Adolfo Alonso Pacheco, Manuel Méndez Marrexo y Mario Maseda del Río.

Aprobados, 18; suspensos, 6.

GEOGRAFÍA GENERAL.—*Sobresalientes:* José Ochoa Olavarrieta, Nicanor Rón Magdalena y José Manuel López.

Notables: Venancio Martínez Fernández, Jesús Méndez García, Alvaro Suárez Infanzón, Juan de D. Cuervo Arango, Víctor Rón Magdalena y Juan Martínez Alonso.

Aprobados, 18; ninguno suspenso.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.—*Sobresalientes:* Guillermo Bustelo Olavarrieta, Eduardo Martínez Villamil.

Notable: Manuel Parrondo Iglesias.

Ningún aprobado ni suspenso.

LENGUA LATINA.—*Sobresalientes:* Lino Villamil y Cancio, Guillermo Bustelo Olavarrieta y Manuel Parrondo Iglesias.

Notables: Teodoro Campoamor Penzol, Leonardo Cuervo Cortés, Ángel Martínez Villamil y Eduardo Villamil.

Aprobados, 2; ninguno suspenso.

LENGUA FRANCESA.—*Sobresalientes:* Guillermo Bustelo Olavarrieta y Manuel Parrondo Iglesias.

Notables: Lino Villamil y Cancio, Leonardo Cuervo y Cortés, Manuel Rodríguez y Rodríguez y Claudio Méndez López.

Aprobados, 3; ninguno suspenso.

ARITMÉTICA.—*Sobresaliente:* Manuel Parrondo Iglesias.

Notables: Guillermo Bustelo Olavarrieta y Ángel Martínez Villamil.

Aprobado, 1; ninguno suspenso.

HISTORIA DE ESPAÑA.—*Notable:* Lino Villamil y Cancio.

Aprobados, 5; ninguno suspenso.

AGRICULTURA.—*Sobresaliente:* José Magdalena Villamil.

Notables: Lino Martínez Fernández, José D. Campoamor y Penzol y Juan M. Álvarez Molina.

Aprobados, 2; ninguno suspenso.

ÉTICA.—*Notable:* Francisco Santamarina y Santamarina.

Aprobados, 4; ninguno suspenso.

HISTORIA NATURAL.—*Notable:* Francisco Santamarina y Santamarina.

Aprobados, 4; suspenso ninguno.

QUÍMICA GENERAL.—*Notables:* José D. Campoamor y Penzol y Juan M. Álvarez Molina.

Aprobados, 4; sin suspensos.

GEOMETRÍA.—*Notables:* Lino Villamil y Cancio y Leonardo Cuervo Cortés.

Aprobados 1; suspensos ninguno.

HISTORIA UNIVERSAL, FÍSICA, HISTORIA LITERARIA, PSICOLOGÍA Y GÓTICA, ALGEBRA Y TRIGONOMETRÍA, FISCLOGÍA É HIGIENE:

Aprobados, todos.

*

Nuestros plácemes á los aventajados jóvenes que han obtenido tan honrosas calificaciones, y recíbanlos también los ilustrados PP. Agustinos, á cuyo cargo corre la enseñanza. Bien se necesitaba en verdad en la región occidental de Asturias un centro docente como el de Tapia, adonde los padres de familia pudiesen mandar con toda confianza á sus hijos, á recibir una sólida educación, así científica como moral.

Agradecimiento se debe asimismo al Ayuntamiento de Tapia, por la cesión hecha á la Comunidad de Agustinos del edificio del suprimido Instituto, con todo el material de enseñanza, de que lo había dotado el inolvidable fundador señor marqués de Casariego.

Siluetas de hombres célebres

DEL

Occidente de Asturias.

Si los trabajos biográficos son de utilidad y de enseñanza grande para todos, porque instruyen y deleitan mucho más lo serán para nosotros, aquellos que se refieran directamente á hijos preclaros de Asturias, cuya significación sea grande y nos recuerden sus méritos altísimos.

Más, como la obscuridad de las épocas porque hemos atravesado y los datos más ó menos verosímiles que la antigüedad nos deja hoy, no permiten conocer plenamente los hechos de muchos de nuestros antepasados, de aquí el que que sea de lamentar la pérdida de tantos nombres de varones ilustres, los que por su ciencia, valor, virtud y patriotismo se habían de hacer memorables en la historia de la patria.

Concretándose hoy á Asturias y solo á la parte occidental, trazaremos en breves rasgos la vida de algunos de sus hijos, célebres en el país al cual enaltecieron dándole días de gloria.

En este rincón de la provincia nacieron escritores tan notables como de apreciable mérito, economistas, prelados, mujeres célebres, artistas, militares valientes, monjes celebrados, marinos, patriotas, abogados renombrados y próceres ilustres, pudiendo citar algunos: tales como Ibáñez; Siñeríz; el inmortal y arcabuceado García y García; Abad de Queipo; Fray Arias de Presno; Sor Ana María de la Concepción; F. Fernández Casariego; Álvarez Villamil Sotomayor; Pedro Canel; Sela; F. Pérez Acevedo; B. Trelles Coaña; Antonio de Món; venerable P. Domingo Pérez de Barcia; el intrépido A. Raigada; Juan Antonio y Pablo Rón; J. Saavedra y Pardo; B. Rodríguez Trelles; Romualdo, José, Arias y Juan Món y Velarde;

Federico G. Magadán; Alvaro Díaz de Rón; J. Guzmán y Velasco; G. Méndez de Cancio; Penzol Lavandera; F. Blanco y Lastra; Fermín Villamil; Domingo Vinjoy; almirante Pardo; R. de Luanco; Fernando Villamil y Cueto; Valledor; Reguero; Bermúdez; Acevedos; F. San Julián... con otros que son hoy honra del pueblo que los vió nacer, como B. Acevedo; Eva Canal; A. Osorio; E. Cotarelo; Villar; Padre Montaña; Rector San Julián; el Lectoral Santamarina y S. Barcia Arango.

Si grato es el asunto, emprendamos, pues, la tarea que nos hemos impuesto y supla la buena voluntad del que esto escribe su poca suficiencia en esta noble labor.

(Continuará)

M. G.

CUENTO

Como el lugar no hace al caso permitidme no lo diga; más si quereis saber algo os diré que fué en Castilla.

Era una vieja ochentona y vieja de campanillas, de esas que un taco escuchando fingen miedo y se santiguan, que el rosario entre los dedos van pasando avemarías y en vez de rezar lo que hacen desaguizados maquinan; viejas gazmoñas y zorras, almacenes de malicias, al mismo diablo capaces de echarle la zancadilla y por eso en los infiernos contó que no las quería. Nadie al verla imaginara sus tretas y picardías.

Muy compasivo el semblante, recogidita la vista, al suelo el rostro inclinado aunque el rabillo vigila, en el trato cariñosa, llamando á todas hijitas, parece que santidad su cuerpo entero respira y lo que encierra la vieja es satánica malicia.

A todos aborreciendo, del bien ajeno enemiga, con mano diestra introduce la cizaña en las familias, y cuando suenan los llantos ó restallan las palizas y los doloridos ayes en los aires agonizan, ella gozosa en su casa se deleita y refocila.

Y si consigue enredar en riñas á sus vecinas, al verlas como se arañan y de los moños se tiran y se llaman... lo que quieren, siempre las cosas más lindas ¡Ah! como la tunantona se descompone en cien risas: frota gozosa las manos y se dice: «Esta es la mía».

Y si luego por su casa entrase alguna vecina y lo ocurrido le cuenta, poniendo espanto en la vista y amortiguándola luego dice cariacontecida:

«¡Cual sufro con esas cosas! ¿Cuándo tendré yo la dicha de veros por el amor en eterna paz unidas? ¡El diablo, el pícaro diablo os revuelve, pobres niñas!»

Más no paran aquí todas de la abuela las malicias.

Ocurría en el lugar unos tres años hacía que hoy á Juan, mañana á Pedro les faltaban sus gallinas.

Creyóse primeramente en la raposa maldita, pero ya, no viendo zorras, achácanlo á brujería y en el lugar asustados nuevos y viejos vivían.

En esto vino la muerte, un guadañazo la aplica y las emprende la vieja camino de la otra vida, á disputar á los diablos ingenio y bellaquerías.

Y cuando en llanto bañadas se juntaron sus vecinas á colocar en la caja el cuerpo de su *santita*, entre la ropa encontraron este papel que decía:

«El colchón en que reposo se lo dejo á mis vecinas, con cuidado lo repartan y guárdenlo cual reliquia, que está formado de pluma de pluma de sus gallinas».

MARÓN



NOTICIAS

CÉDULAS PERSONALES

El ministro de Hacienda ha resuelto prorrogar hasta fin de este mes el plazo para adquirir las cédulas personales de este año, sin recargo alguno, en todas las provincias en que administra el impuesto de Hacienda.

El día 6 del corriente llegó á su casa-palacio de Figueas, el rico propietario y literato D. Leopoldo Trénor, con su apreciable y distinguida familia.

El cariño que profesa á dicho pueblo, aprovechando todas las ocasiones que se le presentan de hacer bien por él, como acaba de demostrar con su valiosa protección consiguiendo que fuese un hecho la tan deseada carretera que enlazará á Figueras con la general de Villalba á Oviedo, le han granjeado las simpatías unánimes de dicha villa, que para demostrar su agradecimiento á tan respetable familia, la obsequió la noche de su llegada con una caprichosa iluminación y serenata por la banda de Castropol, y una rondalla bien organizada por aficionados del pueblo, llamando grandemente la atención un coro de voces, formado por lindas artesanas, que con la gracia propia de las de su pueblo, entonaban bonitas canciones de bienvenida y gratitud á sus distinguidos huéspedes, sin que faltase en tan grata velada, profusión de fuegos de artificio y atronadoras bombas reales.

Una Comisión compuesta de las personas más prestigiosas del pueblo de Figueras subió á felicitarle en nombre de éste, siendo recibida por el Sr. Trénor con la finura y amabilidad que siempre distingue á esta familia, obsequiándoles con exquisitas pastas, licores y tabacos.

La Redacción entera de CASTROPOL se asocia á este recibimiento y les da la más cordial bienvenida.

Desde el día 6 del corriente y procedente de Barcelona, en donde reside, se encuentra en su «Villa Rosita» el distinguido y amante hijo de este pueblo D. Enrique Vijande, acompañado de su apreciable familia.

Las muchas simpatías de que goza en esta localidad, esperamos le hagan pasar, como en años anteriores, grata temporada al lado de sus numerosos amigos.

Se encuentra asimismo entre nosotros, el dignísimo provisor del obispado de Burgo de Osma y canónigo de Soria, nuestro querido amigo D. Pedro Penzol y Conde.

También han llegado á esta villa: de Madrid, el catedrático de la Central D. José M.^a Vijande y don Pedro Penzol y Travieso; de la Habana, D. César Lorient y de Anleo el coadjutor de aquella parroquia D. Marcelino Lagranda.

A todos la bienvenida.

ENHORABUENA

Se la enviamos muy cordial á nuestro querido amigo D. Marcelino González García, secretario del finado obispo de Mondoñedo, por su nombramiento de canónigo bibliotecario de aquella catedral, merecida recompensa al saber y virtudes que adornan á este distinguido paisano.

Falleció en Tapia, víctima de traidora enfermedad, la señorita Soledad Lanza, hija de nuestro querido amigo el farmacéutico de aquella villa D. Pedro Lanza, á quien acompañamos en su dolor, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan duro golpe.

APÓSTOL SANTIAGO

El Casino deseando celebrar las fiestas que según tradicional costumbre, dedica este pueblo á su Santo Patrono, ha dispuesto grandes y variadas iluminaciones para los días 23, 24 y 25 en nuestro campo, durante las cuales se quemarán profusión de fuegos artificiales, amenizando el paseo la banda popular. Por el día recorrerán las calles una comparsa de gigantes y cabezudos, acompañada por la gaita del país.

Circulares mercantiles.

Acusamos recibo de las que nos envían de Vega de Ribadeo participándonos haberse disuelto la sociedad mercantil de «José Antonio Vijande y Hermano», quedando hecha cargo de su liquidación la señora D.^a Anastasia Trelles, bajo la firma de «Viuda de José Antonio Vijande»; y también la de continuar bajo su solo nombre la tan acreditada de Eduardo Vijande.

LA VIÑETA DEL PERIÓDICO

Advertimos á nuestros amigos que muy pronto lucirá este periódico una artística viñeta, obra del querido castropolense D. Emilio Acevedo, hijo del inolvidable maestro D. Ramón.

